MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°...10192...

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario **PODEMOS PERU**, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

CONSIDERANDO

Que, el próximo 03 de febrero marca la celebración del **décimo primer aniversario** de la fundación del distrito Veintiséis de Octubre, un área vibrante y dinámica ubicada en la provincia y departamento de Piura, es imperativo reconocer su significativo desarrollo y contribución a la región. Este distrito fue oficialmente establecido mediante la Ley N° 299911, en la era presidencial de Ollanta Humala Tasso, destacándose como un importante núcleo urbano con su capital en la ciudad de San Martín.

Que, el nombre del distrito Veintiséis de Octubre se inspira en un momento crucial de la historia contemporánea de Perú: la firma del Acta de Brasilia el 26 de octubre de 1998. Este acto, que se llevó a cabo tras un periodo marcado por tensiones y conflictos armados, culminó con la firma del Acuerdo de Paz entre Perú y Ecuador, sellando definitivamente el diferendo limítrofe entre ambos países. En reconocimiento a este evento trascendental, el Comité Pro Distrito, junto con la sociedad civil del sector oeste de Piura, abogó por denominar al nuevo distrito "Veintiséis de Octubre", simbolizando un legado de paz y unidad.

Que, está ubicado en la zona sur de la provincia de Piura, el distrito Veintiséis de Octubre se erige como uno de los diez distritos que componen la provincia, albergando una población estimada de 197,261 habitantes. Se extiende sobre una superficie de 110 km² y está delimitado al norte y este por el distrito de Piura, al suroeste por el distrito de Catacaos, y al noreste por la provincia de Sullana, configurando una geografía de notable diversidad y riqueza.

Que, dentro de su rica tapestry cultural, el distrito se distingue por la práctica de la Cumbia Sanjuanera, una expresión musical que entrelaza las influencias ecuatorianas con los vibrantes ritmos tropicales, constituyendo un símbolo de la identidad y el patrimonio cultural de la comunidad.

Por tales razones, la fecha señalada brinda una excelente ocasión para que la Representación Nacional extienda sus más cálidas felicitaciones y saludos al **distrito de Veintiséis de Octubre.**

POR LO TANTO: Presenta a consideración del Congreso de la República, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista que suscribe, Abog. HEIDY JUÁREZ CALLE, representante de la Nación,

Expresa:

Primero: Extender un saludo afectuoso, brindar reconocimiento y proferir sinceras felicitaciones a los habitantes y dignatarios del **distrito de Veintiséis de Octubre.**, perteneciente a la Provincia de Piura, en el departamento de Piura, con ocasión de la celebración del **décimo primer aniversario** de su creación política.

Segundo: Propagar la presente moción de saludo y hacerla llegar a manos de la ilustre señor Alcalde de la Municipalidad Distrital del distrito de Veintiséis de Octubre, **VÍCTOR HUGO FEBRE CALLE**, para que, a través de su distinguido intermedio, la transmita a las autoridades locales y a la totalidad de los ciudadanos de tan relevante distrito.

Lima, Febrero de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/02/2024 17:38:41-0500